

CUESTIONARIO SOBRE TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA

AGOSTO 2010

Estructura del cuestionario

Sección uno: Los documentos del proceso presupuestario

- Documentos del proceso presupuestario a tener en cuenta
- Publicación de los documentos (Internet u otro)
- Contenidos: grado de desagregación
- Grado de actualización
- Legislación relevante

Sección dos: Evaluación del proceso presupuestario

- Tratamiento y aprobación legislativa del presupuesto
- Ejecución del presupuesto por parte del Ejecutivo. Desviaciones.
- Cuenta general del Ejercicio y rol del Tribunal de Cuentas

Sección tres: Las transferencias intergubernamentales

- Relaciones fiscales intergubernamentales
- Tipos de transferencias y racionalidad en el manejo de fondos desde el gobierno nacional a la provincia (desde arriba)
- Criterios para la asignación de transferencias a los municipios (hacia abajo)
- Información adicional relevante sobre transferencias

Sección dos: Evaluación del proceso presupuestario

• Formulación del Presupuesto por parte del Poder Ejecutivo

5. ¿El Poder Ejecutivo adhiere a un calendario público preestablecido para la preparación y presentación del presupuesto?

- a. El Ejecutivo adhiere a un calendario preestablecido.
- b. El Ejecutivo adhiere a la mayoría de las fechas clave del calendario preestablecido.
- c. El ejecutivo tiene dificultad para adherirse a la mayoría de las fechas en su calendario.
- d. El ejecutivo no adhiere a las fechas del calendario, o no libera al público su calendario.
- e. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios

• Aprobación y tratamiento legislativo del presupuesto

6. ¿Con cuanta antelación respecto del inicio del ejercicio presupuestario el legislador recibe el proyecto de presupuesto?

- a. El legislador recibe el presupuesto al menos un mes antes del comienzo del ejercicio presupuestario.
- b. El legislador recibe el presupuesto luego de un mes antes del comienzo del ejercicio presupuestario.
- c. El legislador recibe el presupuesto después del inicio del ejercicio presupuestario.
- d. El legislador no recibe el presupuesto
- e. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

7. ¿La Legislatura tiene autoridad por ley para modificar el presupuesto presentado por el ejecutivo?

- a. Sí, la legislatura tiene autoridad por ley ilimitada para modificar el presupuesto.
- b. Sí, la legislatura tiene autoridad por ley para enmendar el presupuesto, con algunas limitaciones.
- c. Sí, la legislatura tiene la autoridad por ley para modificar el presupuesto, pero en la práctica su autoridad es muy limitada.
- d. No, la legislatura no tiene ninguna autoridad por ley para modificar el presupuesto.
- e. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

8. ¿La Legislatura suele hacer cambios a la propuesta de presupuesto del ejecutivo?

- a. Sí, la Legislatura por lo general introduce cambios para modificar el presupuesto.
- b. Sí, la Legislatura ha introducido algunos cambios muy menores y su autoridad es muy limitada.
- c. No, la Legislatura no introduce cambios para modificar el presupuesto
- d. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

9. ¿Qué tipo de cambios son los más comunes?

- a. Las modificaciones de la Legislatura pueden implicar a todos los niveles de gobierno provincial y todos los programas.
- b. Las modificaciones de la Legislatura pueden implicar a algunos niveles del gobierno provincial y a algunos programas.
- c. Las modificaciones de la Legislatura sólo se remiten a su propia unidad administrativa.
- d. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

• **Ejecución del Presupuesto por parte del Ejecutivo. Los desvíos.**

10. El último informe ejecución suele tener un retraso de:

- a. Un trimestre o menos.
- b. Más de un trimestre y menos de 1 año.
- c. Más de 1 año.
- d. No se publican informes de ejecución.
- e. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

11. ¿Existen normas provinciales que pongan límites a los cambios que el Ejecutivo puede realizar sobre el presupuesto aprobado?

- a. El Ejecutivo no puede cambiar el presupuesto aprobado
- b. El Poder Ejecutivo puede cambiar el presupuesto aprobado en su composición, pero no puede cambiar el presupuesto total aprobado. Se limita por las leyes siguientes (por favor mencione y resuma).
- c. El Poder Ejecutivo puede cambiar el presupuesto aprobado, tanto en su composición, así como en su importe total (citar las leyes y otras regulaciones)

Comentarios:

12. ¿Se publica la lista de beneficiarios de subsidios, planes sociales y otros gastos focalizados?

- a. Sí, una lista completa de beneficiarios se publica por todo el gasto focalizado.
- b. Sólo algunas partes del gasto focalizado conllevan una lista de beneficiarios.
- c. La información sobre los beneficiarios es muy pobre.
- d. No hay información sobre los beneficiarios del gasto focalizado.
- e. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

• La Cuenta General del Ejercicio y el rol del Tribunal de Cuentas

13. ¿Cuánto tiempo después del final del ejercicio se emite la Cuenta General del Ejercicio?

- a. El informe se publica seis meses o menos después del final del año fiscal.
- b. El informe se publica 12 meses o menos (pero más de seis meses) después del final del año fiscal.
- c. El informe se publica más de 12 meses después del final del año fiscal.
- d. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

14. Refiriéndose a la Cuenta General del Ejercicio:

- a. Por favor, analizar el papel del Tribunal de Cuentas, la Legislatura, la demora en la producción de la información, los detalles formales, etc.

Sección tres: Las transferencias fiscales intergubernamentales

• Tipos de transferencias y racionalidad en el uso de los fondos

Transferencias automáticas: Coparticipación y otras transferencias automáticas

15. ¿Qué porcentaje del presupuesto provincial total representan las transferencias automáticas del gobierno nacional?

Comentarios:

16. ¿Las transferencias automáticas del gobierno nacional están bien definidas y claramente identificadas en el presupuesto provincial?

- a. Sí, cada tipo de transferencia automática está específicamente distinguida en los presupuestos provinciales.
- b. Sí, las transferencias automáticas se especifican, pero en términos agregados.
- c. No, las transferencias automáticas no están claramente discriminadas.
- d. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

17. ¿Las transferencias automáticas del gobierno nacional se consideran como rentas generales en el presupuesto provincial y se pueden utilizar discrecionalmente?

- a. Sí, las transferencias automáticas se consideran como rentas generales sin afectación específica en los presupuestos de la provincia.
- b. No, las transferencias automáticas tienen afectación específica.
- c. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

18. ¿La acreditación de fondos se produce de manera regular y predecible?

- a. Sí, los fondos se acreditan de manera regular y predecible.
- b. No, muchas veces ocurren retrasos y cambios en el nivel de transferencias.
- c. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

19. ¿Puede el gobierno nacional hacer transferencias por adelantado y cobrar por ello intereses a cargo de la provincia (*anticipos a cuenta de las respectivas participaciones en el producido de los impuestos nacionales*)? ¿Con qué frecuencia ocurre esto?

- a. No, no se produzcan transferencias por adelantos a cuenta.
- b. Sucede con carácter excepcional, pero el importe de las transferencias no es muy significativo y no es una práctica común.
- c. Sí, la provincia, debido a problemas financieros, por lo general eleva solicitudes de fondos de coparticipación por adelantado y tiene que pagar importantes cantidades de intereses.

d. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

20. Cuando los fondos transferidos reales son superiores al nivel aprobado original, ¿cómo son administrados los fondos adicionales?

- a. El presupuesto provincial es revisado y enviado a la legislatura.
- b. Los fondos adicionales transferidos se incorporan automáticamente al presupuesto sin una discusión en la legislatura. Se ejecutan de manera discrecional.
- c. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

21. ¿La Comisión Federal de Impuestos ejerce un control de la liquidación de fondos que corresponden a cada provincia?

- a. Sí, la Comisión Federal de Impuestos periódicamente ejerce los controles de la liquidación de fondos.
- b. No, la Comisión Fiscal de la Federación no tiene control sobre la liquidación de fondos.
- c. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

22. ¿Las resoluciones y normas generales dictadas por la Comisión Federal de Impuestos son acatadas y respetadas por el gobierno nacional?

- a. Sí, las resoluciones de la Comisión se respetan y el gobierno nacional actúa en consecuencia.
- b. Algunas de las resoluciones de la Comisión Federal de Impuestos se respetan y el gobierno nacional actúa en consecuencia.
- c. No, las resoluciones de la Comisión no son respetadas por el gobierno nacional.
- d. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

23. ¿Qué porcentaje del presupuesto provincial total representan las transferencias no automáticas del

gobierno nacional?

Comentarios:

24. ¿Las transferencias no automáticas del gobierno nacional están bien definidas y claramente identificadas en el presupuesto provincial?

- a. Sí, cada tipo de transferencia no automática está específicamente distinguida en los presupuestos provinciales.
- b. Sí, se especifican las transferencias no automáticas, pero en términos agregados.
- c. No, las transferencias no automáticas no están claramente discriminadas.
- d. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

25. ¿Las transferencias no automáticas del gobierno nacional se consideran como rentas generales en el presupuesto provincial y se pueden utilizar discrecionalmente?

- a. Sí, todas las transferencias no automáticas se consideran como rentas generales en los presupuestos de la provincia.
- b. Algunas transferencias no automáticas se consideran como rentas generales en los presupuestos de la provincia. (Especificar).
- c. No, todas las transferencias no automáticas tienen un uso específico o afectación específica
- d. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

26. ¿Es posible que los fondos transferidos reales puedan ser superiores al nivel aprobado original?
¿Cómo son los fondos adicionales administrados?

- a. Sí, los fondos transferidos pueden ser superiores al nivel aprobado (por favor, comentar la forma en que se manejan).
- b. No, los fondos transferidos reales nunca son superiores al nivel aprobado original.
- c. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

27. ¿Es posible que los fondos transferidos reales puedan ser inferiores al nivel aprobado original?
¿Cómo son las deficiencias financieras superadas?

- a. Sí, los fondos transferidos pueden ser inferiores al nivel aprobado (por favor, comentar cómo se manejan estas situaciones).
- b. No, los fondos transferidos reales no son inferiores al nivel original aprobado.
- c. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

Planes de financiamiento ordenado y otros mecanismos de financiamiento Nación-Provincias

28. ¿Los mecanismos para acceder al financiamiento provisto por el gobierno nacional son transparentes y equitativos para las provincias?

- a. Sí, las condiciones son conocidas e iguales para todos.
- b. Parcialmente: algunas condiciones son iguales, otras se negocian según las condiciones de la provincia
- c. No, es una negociación bilateral.
- d. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

Transferencias a municipios

29. ¿El presupuesto provincial provee información clara y confiable sobre todas las transferencias a los municipios?

- a. Sí, cada tipo de transferencia está específicamente distinguida en los presupuestos provinciales.
- b. Sí, las transferencias se especifican, pero en términos agregados.
- c. No, las transferencias no están claramente discriminadas.
- d. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios:

30. ¿El poder ejecutivo publica los criterios para la asignación geográfica del gasto dirigido a los municipios?

- a. Sí, el ejecutivo publica toda la información pertinente relativa a la distribución de fondos a los municipios.
- b. Sí, el ejecutivo publica una porción relevante de la información sobre la distribución fondos a los municipios.
- c. Sí, el ejecutivo publica al menos algunos de los datos relativos al reparto de fondos a los municipios.
- d. No, el Ejecutivo no publica datos respecto a la distribución de los fondos a los municipios.
- e. No se aplica / otro (por favor comente).

Comentarios: